

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

# SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por  
la empresa



**MARTES**

23 DE DICIEMBRE DE 2025  
Año 23 No. 8042

**ad**  
**QUERÉTARO**



#Seguridad

**BUSCAN REGULAR  
USO DE PIROTECNIA**

Fue presentada una iniciativa para  
generar reglas claras sobre el uso de  
los fuegos artificiales. **PÁG. 15**



#ObraPública

**REPLANTEAN  
PROGRAMA DE OBRA**

Después del rechazo del empréstito  
por 180 mdp, el municipio ajusta el  
plan de obras 2026. **PÁG. 15**



## INVIERTEN 11 MDP BIPARTITOS EN CULTURA

El alcalde Roberto Cabrera Valencia dijo que, desde 2022, se han ejecutado recursos sin precedente para la restauración de monumentos. /Jena Guzmán **PÁG. 15**



# #SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

## Jena Guzmán

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, indicó que, gracias a la gestión conjunta entre el Gobierno municipal y la Secretaría de Cultura del Gobierno de México (Seculta), el municipio ha conseguido recursos federales destinados a la restauración y preservación de inmuebles con valor histórico.

Los recursos ejecutados, desde 2022 a la fecha, ascienden a 11 millones de pesos y son considerados “sin precedente”, principalmente en el ejercicio de este año; lo anterior se debe a que se logró concretar la aprobación simultánea de tres diferentes programas federales, un hecho poco frecuente, incluso a nivel nacional.

“Hemos encontrado en Seculta una bolsa muy positiva y este año tenemos récord: tres de tres (bolsas económicas), algo que nunca había ocurrido y que solo sucede en pocas ciudades del país”, puntualizó el presidente municipal.

Detalló que estos recursos provienen de distintos esquemas de financiamiento enfocados en la protección del patrimonio cultural y, de acuerdo con el alcalde, los fondos obtenidos corresponden a una acción de alcance



Los recursos son considerados históricos para el municipio. ESPECIAL

## RECURSOS DEL MUNICIPIO Y LA FEDERACIÓN

# Invierten 11 mdp en monumentos históricos

nacional, que es el Fondo para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos (Foremoba), así como al programa Ciudades Patrimonio, los cuales permitirán continuar con la rehabilitación de espacios históricos del municipio.

Asimismo, dijo que ya se trabaja en la integración de los expedientes para presentar los nuevos proyectos de 2026, enfocados en la intervención de más recintos religiosos y sitios de va-

## El dato

La inversión contempla el recurso acumulado desde 2022, reportó la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal

lor histórico, manteniendo como uno de los ejes prioritarios la atención a espacios representativos como el Jardín Fundadores.

Cabrera reiteró que el fortalecimiento del patrimonio cultural forma parte de una estrategia integral de desarrollo, que busca consolidar a San Juan del Río como un municipio con identidad, dinamismo económico y mejores condiciones de bienestar para sus habitantes.

## ANTE EL RECHAZO DEL EMPRÉSTITO POR 180 MDP

# Replantan plan de obras 2026 ante recorte

## Jena Guzmán

El Gobierno municipal evalúa la posibilidad de aplazar la ejecución de algunos proyectos estratégicos de obra pública, como el Ecoparque Xtreme y el cableado subterráneo, luego de que se negara la solicitud de un empréstito por 180 millones de pesos.

La secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano municipal, Edith Álvarez Flores, dijo que, aunque siguen las gestiones ante instancias estatales, el contexto financiero actual obliga a revisar y ajustar el programa de obra pública, con la finalidad de concentrar los recursos disponibles en acciones consideradas prioritarias para la ciudadanía.

Explicó que el municipio debe redirigir esfuerzos hacia obras de carácter básico y social, como infraestructura hidráulica, servicios de drenaje alumbrado público, así como la rehabilitación y mantenimiento de vialidades, caminos intercomunitarios y el programa permanente de bacheo y reencarpetado, al haber quedado fuera el financiamiento federal.

“Los proyectos están avanzados, pero será necesario adecuarlos a las posibilidades reales de financiamiento y a las necesidades más apremiantes del municipio”, declaró.

## PRESENTAN INICIATIVA PARA REGULAR EL USO DE LA PIROTECNIA

Ante los efectos que genera el uso indiscriminado de pirotecnia, el regidor Víctor Rocha Basurto presentó una iniciativa, ante la Secretaría del Ayuntamiento de San Juan del Río, para establecer reglas claras en cuanto a su utilización dentro del municipio.

El planteamiento, construido en coordinación con asociaciones civiles y colectivos ciudadanos, busca atender las afectaciones que generan las detonaciones, particularmente en animales, personas adultas mayores, niñas y niños, así como en personas con trastorno del espectro autista, sin eliminar las expresiones tradicionales que forman parte de la vida comunitaria. JENA GUZMÁN

